



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL MAGDALENA
SECRETARIA GENERAL
SISTEMA DE ORALIDAD LEY 1437
DESPACHO ORAL 002
MAGISTRADO PONENTE: ADONAY FERRARI PADILLA

ESTADO NO 013 DEL DÍA MIERCOLES DOS (02) DE DICIEMBRE DE 2015

N°	NÚMERO DE PROCESO	NATURALEZA DEL PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO	FECHA DE AUTO	CUAD	PONENTE
1	47001233300220150043400	NULIDAD ELECTORAL	CHELO VELASQUEZ BECERRA	ACTO DE ELECCION CONCEJAL MUNICIPAL DE CIENAGA	Auto por medio del cual se admite demanda	27/11/2015	princ	ADONAY FERRARI PADILLA
2	4700133330032013000801	REPARACION DIRECTA	WILLIAM ALFREDO CARDENAS NAVARRO	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto por medio del cual se admiten los recursos de apelación interpuesto	01/12/2015	princ	ADONAY FERRARI PADILLA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE ESTADO CONTENTIVO DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS, SE INSERTAN EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y PERMANECERÁN ALLÍ EN CALIDAD DE MEDIO NOTIFICADOR A LAS PARTES DURANTE EL DÍA DE HOY 02 DE DICIEMBRE DE 2015 A LAS 8:00 A.M.


JAIME ORTIZ ROMERO
Secretario